



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
13/02/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 587882D

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, **HE RESUELTO**:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el **día 15 de febrero de 2022, a las 08:00 horas**, en primera convocatoria, y a las 08:30 horas en segunda.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1. Servicio de Autorizaciones Municipales y Sanciones.

- 1.1. Expediente 584924W: Solicitud pintar líneas amarillas para señalizar vado CI Actor Francisco Rabal 10.
- 1.2. Expediente 587241N: Solicitud de pintado línea amarilla o colocación de pivotes junto a la acera frente a la entrada a su vivienda en calle iglesias 30.

2. Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación

- 2.1. Expediente 446014P: Declaración de desierto del concurso público para la adquisición onerosa de un bien inmueble con destino a su posterior cesión al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 2.2. Expediente 557182P: declaración de desierto del lote 2 del contrato de servicios de desratización, desinsectación, desinfección y de control y lucha contra la legionella del municipio de Caravaca de la Cruz.

3. Servicio de Vivienda y Urbanismo

- 3.1. Expediente 586964D: Aprobación de la memoria-programa y delimitación cartográfica del entorno residencial de rehabilitación programada de Caravaca de la Cruz y sus pedanías (ERRP).

TERCERO.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
13/02/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ECXX AAKJ KQ3T 4XEW

Resolución Nº 403 de 13/02/2022 "CONVOCATORIA JGL EXTRAORDINARIA 15.02.2022" - SEGRA 360437

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1